REDENGAS S.A. TARIFAS FINALES A USUARIOS RESIDENCIALES NIVEL 1 (DECRETOS N° 332/2022 Y N° 465/2024) ABASTECIDOS CON GAS NATURAL - SIN IMPUESTOS

TIPO DE CARGO	CATEGORÍA / SUBZONA	PARANÁ
	R1	2.444,47
	R2 1°	4.854,59
	R2 2°	6.209,53
	R2 3°	7.904,97
Cargo Fijo \$/mes	R3 1°	10.159,11
	R3 2°	12.337,93
	R3 3°	14.717,58
	R3 4°	22.441,14
	R4	28.090,22
	R1-R2 1°	208,74
	R2 2°	208,74
Cargo por m3 de Consumo	R2 3°	208,74
Cargo por ma de Consumo	R3 1°-R3 2°	208,74
	R3 3°-R3 4°	208,74
	R4	272,63

COMPONENTES DEL CARGO POR m3 DE CONSUMO	CATEGORÍA / SUBZONA	PARANÁ
Precio en el Punto de Ingreso en el Sistema de Transporte (\$/m3)	RESIDENCIALES	133,64
Diferencias Diarias Acumuladas (\$/m3)	RESIDENCIALES	0,49
Precio Incluido en los Cargos por m3 de Consumo (\$/m3)	RESIDENCIALES	134,13
Costo de Gas Retenido (\$/m3)	RESIDENCIALES	5,70
Costo de Transporte (\$/m3)	RESIDENCIALES	68,91

COMPOSICIÓN DEL PIST	CUENCA / SI	UBZONA	PARANÁ
	NOROE	STE	9,42%
Participación por Cuenca en la	NEUQU	INA	90,58%
Compra de Gas	CHUBI	UT	0,00%
(en %)	SANTA CRUZ		0,00%
	TIERRA DEL FUEGO		0,00%
COMPOSICIÓN DEL COSTO DE TRANSPORTE	EMPRESA-RUTA (\$/m3) / SUBZONA		PARANÁ
Participación por Ruta en la	TGN-Norte-Aldea Brasilera	31,33	10,99%
Compra de Transporte (en %)	TGN-Nqn-Aldea Brasilera	23,23	89,01%

REDENGAS S.A.

RIFAS FINALES A USUARIOS SGP (P1, P2 v P3⁽¹⁾) ABASTECIDOS CON GAS NATURAL - SIN IMPUESTOS.

TIPO DE CARGO	CATEGORÍA / SUBZONA		PARANÁ
6 5" . A.L	P1-	P2	14.074,78
Cargo Fijo \$/mes	P3		52.274,55
	P1-P2	0 a 1000 m3	207,08
		1001 a 9000 m3	204,00
C3 d		más de 9000 m3	200,84
Cargo por m3 de consumo		0 a 1000 m3	219,58
	P3	1001 a 9000 m3	214,31
		más de 9000 m3	208,87

COMPONENTES DEL CARGO POR m3 DE CONSUMO	CATEGORÍA / SUBZONA	PARANÁ
Precio en el Punto de Ingreso en el Sistema de Transporte (\$/m3)	P1-P2-P3	133,64
Diferencias Diarias Acumuladas (\$/m3)	P1-P2-P3	0,49
Precio Incluido en los Cargos por m3 de Consumo (\$/m3)	P1-P2-P3	134,13
Costo de Gas Retenido (\$/m3)	P1-P2-P3	5,70
Costo de Transporte (\$/m3)	P1-P2-P3	48,24

COMPOSICIÓN DEL PIST	CUENCA / SUBZONA		PARANÁ
	NOROE	STE	9,42%
Participación por Cuenca en la	NEUQU	INA	90,58%
Compra de Gas	CHUB	UT	0,00%
(en %)	SANTA (SANTA CRUZ	
	TIERRA DEL FUEGO		0,00%
COMPOSICIÓN DEL COSTO DE TRANSPORTE	EMPRESA-RUTA (\$/m3) / SUBZONA		PARANÁ
Participación por Ruta en la	TGN-Norte-Aldea Brasilera	31,33	10,99%
Compra de Transporte (en %)	TGN-Nqn-Aldea Brasilera	23,23	89,01%

⁽¹⁾ Usuarios Servicio General P servicio completo según Decreto 730/2022 y modificatorias.

TIPO DE CARGO	CATEGORÍA / SUBZONA		PARANÁ
	P3		314.356,69
	G		498.731,13
	GNC INTERR	UMPIBLE	245.732,39
Course Filip C/man	GNC FI	RME	245.732,39
Cargo Fijo \$/mes	ID		991.438,04
	FD		991.438,04
	IT		991.438,04
	FT		991.438,04
	Р3	0 a 1000 m3	31,51
		1001 a 9000 m3	26,24
		más de 9000 m3	20,80
	G	0 a 5000 m3	8,71
		más de 5000 m3	5,91
Cargo por m3 de Consumo	GNC INTERRUMPIBLE		9,21
	GNC FIRME		3,25
	ID		14,04
	FD		5,31
	IT		10,34
	FT		1,60
	G		367,30
Carra and Bassar (m.2 (dia)(3)	GNC FI	RME	181,27
Cargo por Reserva (m3/día) ⁽³⁾	FD		243,40
	FT		212,86

COMPOSICIÓN DEL COSTO DE TRANSPORTE ⁽⁴⁾	EMPRESA-RUTA	/ SUBZONA	PARANÁ
Participación por Ruta en la	TGN-Norte-Aldea Brasilera	31,33	10,99%
Compra de Transporte (en %)	TGN-Nqn-Aldea Brasilera	23,23	89,01%

(1) Los usuarios pueden elegir el servicio y régimen tarifario aplicable, siempre que contraten los siguientes minimos, sujeto a la disponibilidad del servicio: G, 1.000 m3/día; FD-FT (conectados a redes de distribución), 10.000m3/día e ID-IT (conectados a gasoductos troncales), 3.000.000 m3/año.

Las tarifas ID el Tino requieren cargo por reserva de capacidad. Las tarifas FD y FT requieren cargo por reserva de capacidad. Las tarifas FD y FT requieren cargo por reserva de capacidad más cargo por m3 consumido.

(2) Usuarios Servicio General P no alcanzados por lo establecido en Decreto 730/2022 y modificatorias

(3) Cargo mensual por m3 diario de capacidad de transporte reservada.

(4) Para los usuarios P3 se debe considerar un Factor de Carga de O.S.

Nota: En caso de que la Distribuídora sea informada de devoluciones de gas retenido por parte de una transportista, deberá mensualmente notificar fehacientemente a sus Clientes unbundleados el volumen de gas en concepto de dicha devolución que les corresponde a cada uno, ponderando la devolución de gas retenido en relación con el volumen de gas transportado por la misma y cada uno de los clientes citados (conforme Informe Técnico N° IF-2021-33291729-APN-GT#ENARGAS).

REDENGAS S.A. TARIFAS FINALES SEGÚN RÉGIMEN DE ENTIDADES DE BIEN PÚBLICO (EBP) - LEY N° 27.218 y CLUBES DE BARRIO Y PUEBLO - LEY N° 27.098 - SIN IMPUESTOS

TIPO DE CARGO	CATEGORÍA / SUBZONA		PARANÁ
Cargo Fijo \$/mes	EBP1-E	BP2	14.074,78
Cargo Fijo 3/Illes	EBP3		52.274,55
	EBP1-EBP2	0 a 1000 m3	116,50
		1001 a 9000 m3	113,42
Cargo por m3 de Consumo		más de 9000 m3	110,26
Cargo por ms de Consumo		0 a 1000 m3	129,00
	EBP3	1001 a 9000 m3	123,73
		más de 9000 m3	118,29

COMPONENTES DEL CARGO POR m3 DE CONSUMO	CATEGORÍA / SUBZONA	PARANÁ
Precio en el Punto de Ingreso en el Sistema de Transporte (\$/m3)	EBP1-EBP2-EBP3	46,77
Diferencias Diarias Acumuladas (\$/m3)	EBP1-EBP2-EBP3	0,49
Precio Incluido en los Cargos por m3 de Consumo (\$/m3)	EBP1-EBP2-EBP3	47,26
Costo de Gas Retenido (\$/m3)	EBP1-EBP2-EBP3	1,99
Costo de Transporte (\$/m3)	EBP1-EBP2-EBP3	48,24

COMPOSICIÓN DEL PIST	CUENCA / SUBZONA		PARANÁ
	NOROE	STE	9,42%
Participación por Cuenca en la	NEUQU	INA	90,58%
Compra de Gas	CHUB	UT	0,00%
(en %)	SANTA CRUZ		0,00%
	TIERRA DEL FUEGO		0,00%
COMPOSICIÓN DEL COSTO DE TRANSPORTE	EMPRESA-RUTA (\$/m3) / SUBZONA		PARANÁ
Participación por Ruta en la	TGN-Norte-Aldea Brasilera	31,33	10,99%
Compra de Transporte (en %)	TGN-Nqn-Aldea Brasilera	23,23	89,01%

IMPORTES MÁXIMOS DE TASAS Y CARGOS AUTORIZADOS A COBRAR

ITEM	CONCEPTO	IMPORTE
1	Examen para instalador	13.898
2	Matrícula instalador 1ra. Categoría	9.596
3	Matrícula instalador 2da. Categoría	9.596
4	Matrícula instalador 3ra. Categoría	9.596
5	Reposición carnet instalador	9.596
6	Matrícula de empresas constructoras de obras por terceros	172.074
7	Renovación de la matrícula de empresas constructoras de obras por terceros, fuera de término	200.753
8	Copia de plano	3.309
9	Rotura y reparación de veredas del servicio (Baja Presión / Media Presión)	137.880
10	Gestión y envío de aviso de deuda común bajo firma	3.199
11	Notificación fehaciente de aviso de deuda mediante carta documento o telegrama	10.479
12	Zanjeo y tapada del servicio (Baja Presión / Media Presión)	67.285
13	Cargo por reconexión domiciliaria - Reapertura de llave por causa imputable al usuario, menor o igual a 10 m3/h (Baja Presión / Media Presión)	23.164
14	Cargo por reconexión - Reapertura de llave por causa imputable al usuario, mayor 10 m3/h	41.915
15	Servicio completo sin zanjeo y tapada (menor o igual a 1") y sin reparación de vereda (Baja y Media Presión)	95.964
16	Servicio completo sin zanjeo y tapada (mayor a 1") y sin reparación de vereda (Baja y Media Presión), no unifamiliar	294.511
17	Soldadura y/o perforación de tubería de servicio externa, sin zanjeo y tapada; y sin reparación de vereda (Baja y Media Presión)	69.491
18	Colocación de medidor menor o igual a 10 m3/h	26.473
19	Colocación de medidor mayor a 10 m3/h	79.419
20	Reposición de medidor extraviado, sin colocación (Baja y Media Presión)	66.182
21	Cargo por reconexión en Alta Presión - Reapertura de llave por causa imputable al usuario	418.051
22	Conexión y habilitación del servicio con zanjeo y tapada - en Alta Presión	382.754



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Hoja Adicional de Firmas Anexo

3 1	. ,				
	ú	m	Δ 1	rı	٠.
1.4					

Referencia: ANEXO - REDENGAS S.A.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.